Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Debido a ocupación del CUCSH La Normal por paristas, estudiantado concluirá su semestre en campus Belenes

Pese a que se acordó un diálogo abierto, manifestantes no asistieron. Desde el 17 de mayo, UdeG acordó que no habrá represalias contra el grupo de jóvenes

Tampoco los 3 mil estudiantes de CUCS que estudian en La Normal se verán afectados. En breve se les comunicará el espacio físico donde podrán concluir sus prácticas y hacer su cierre de semestre

Este lunes por la mañana, tras la cita convocada por autoridades del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) [1] en el Auditorio Rosario Castellanos de la sede Belenes, las autoridades universitarias dieron a conocer que los paristas no se presentaron a la cita.

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez, Rector del CUCSH y la Dra. Patricia Córdova Abundis, Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos, La Dra. Katia Lozano Uvario, Secretaria Académica del CUCSH, La Lic. Xóchitl Ferrer Sandoval, Secretaria Administrativa del CUCSH, el Dr. Alejandro Fuerte, Jefe del Departamento de Filosofía, el Dr. Javier Rentería, Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, se reunieron en el auditorio “Rosario Castellanos del CUCSH Belenes, en busca de entablar un diálogo horizontal con los asambleístas inconformes.

Ante la ausencia de quienes tienen tomado el CUCSH la Normal, las autoridades universitarias destacaron que la Universidad de Guadalajara siempre ha mantenido la apertura al diálogo y el derecho a la libre manifestación de ideas.

El Dr. Juan Manuel Durán Juárez mencionó: “hoy traemos una carta de no represalias firmada con especificaciones que los estudiantes están pidiendo, está firmada por mí y está firmada por la Directora de la División”.

El Dr. Durán Juárez detalló: “hemos pedido que tengamos un diálogo desde el inicio de la toma desde el primer día, y por supuesto, desde el primer día se han negado”.

Dado a que no se han llegado acuerdos con los paristas para la liberación de las instalaciones, y en atención al artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara que establece que “Son derechos y obligaciones de los alumnos: I Recibir la Enseñanza que imparta la universidad (…) [y] **III. Reunirse, asociarse y expresar dentro de la Universidad sus opiniones sobre los asuntos que a la Institución conciernan, sin más limitaciones que las de no interrumpir las labores universitarias y guardar el decoro y el respeto debidos a la Institución y a los miembros de su comunidad**” y en respuesta a la necesidad de concluir el actual ciclo escolar sin afectaciones para los alumnos, la Universidad de Guadalajara (UdeG) informa que **los 2 mil 600 estudiantes que aún toman clases en el campus La Normal deberán cerrar su semestre en la sede Belenes**.

Quienes cursan las licenciaturas pertenecientes a la División de Estudios Históricos y Humanos del CUCSH (Filosofía, Geografía, Historia, Letras Hispánicas, Antropología, Didáctica del Francés y Enseñanza del Inglés) **deberán ponerse en contacto con sus profesores y coordinadores de carrera,** para conocer la ruta para la conclusión del semestre.

De igual manera, **no habrá afectaciones para los alrededor de 3 mil estudiantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)** [2] **que estudian en sede La Normal.** Dicho estudiantado deberá ponerse en contacto con sus profesores y coordinadores de carrera, quienes les informarán el espacio físico en que podrán terminar sus prácticas y ser evaluados para que no pierdan el semestre.

No represalias

La doctora Patricia Córdova Abundis dejó claro que aunque existen dudas de que los paristas sean en realidad estudiantes (debido a que no han acudido al diálogo incluso contando con compromiso de no represalias), **la Universidad no procederá a ningún desalojo forzado de Las instalaciones de La Normal.**

No obstante, en esta sede se encuentran documentos oficiales con información personal, materiales y equipos propiedad de la Universidad y de los profesores que necesitan ser recuperados.

Por ello, en caso de no recuperar la información y equipamiento sensible, **a partir de este momento la responsabilidad legal de estos resguardos recae en los anónimos que se han apoderado de las instalaciones** y han impedido el desarrollo académico de miles de estudiantes.

Autoridades universitarias siguen abiertas al diálogo y recordaron que **existe el compromiso de no**

represalias contra las y los paristas, que se firmó desde el 17 de mayo.

Y reiteraron los acuerdos, adicionales a la Carta de No Represalias, por parte del CUCSH:

- Aquellas carreras cuyos estudiantes no estén de acuerdo con el traslado a Belenes, podrán concluir el estudio de sus carreras en La Normal sin ningún tipo de complicaciones.
- Se intervendrán las instalaciones con acciones inmediatas de limpieza y recuperación de espacios y equipos.
- Habrá refuerzo de la seguridad para garantizar el bienestar de la población estudiantil.
- Respeto permanente al patrimonio cultural edificado y la no construcción de algún proyecto inmobiliario ajeno a las funciones sustantivas de docencia einvestigación por parte de la UdeG.

Apertura permanente al diálogo

En la Universidad de Guadalajara, todas las autoridades unipersonales tienen como jefe a un órgano colegiado, que ha sido democráticamente electo y jurídicamente constituido. Por ello, **las autoridades universitarias están obligadas legalmente a cumplir con el reconocimiento a la Representación General del Alumnado**, como lo marca la norma, como se ha hecho desde un principio.

No obstante, de manera adicional y en virtud de favorecer el diálogo abierto con todas las partes, la Universidad ha intentado en diversas ocasiones establecer vías de comunicación con el grupo que mantiene tomadas las instalaciones de La Normal.

La Universidad de Guadalajara lamenta profundamente que, a pesar de haber cedido en todas las peticiones que se hicieron públicamente y de haber convocado al diálogo, prevalezca la innecesaria toma de una instalación universitaria.

CUCSH Belenes, un campus socializado desde hace más de dos décadas

La UdeG ha llevado el proceso de construcción del CUCSH Belenes con transparencia y escuchando las

voces de la representación estudiantil, que integra el Consejo General Universitario, desde que el proyecto estaba en papel a finales de la década de los 90.

“En ese sentido, en 2006 se puso la primera piedra y todo el proceso de construcción y planeación y avance del campus Belenes ha sido siempre regulado por los distintos órganos de gobierno, tanto por los colegios departamentales, consejos divisionales, el consejo de centro y el CGU, donde hay representatividad estudiantil”, detalló Córdova Abundis.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”
Guadalajara, Jalisco, 22 de mayo de 2023

Texto: Prensa UdeG
Fotografía: Adriana González

Etiquetas:
Juan Manuel Durán Juárez [3]
Patricia Córdova Abundis [4]

URL Fuente:
https://comsoc.udg.mx/noticia/debido-ocupacion-del-cucsh-la-normal-por-paristas-estudiantado-concluira-su-semestre-en

Links
[1] http://www.cucsh.udg.mx/
[2] https://www.cucs.udg.mx/
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/juan-manuel-duran-juarez
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/patricia-cordova-abundis